

## Capítulo 37

### Productos fotográficos o cinematográficos

#### Notas.

1. Este Capítulo no comprende los desperdicios ni los materiales de desecho.
2. En este Capítulo, el término *fotográfico* se refiere al procedimiento mediante el cual se forman imágenes visibles sobre superficies fotosensibles, directa o indirectamente, por la acción de la luz u otras formas de radiación.

---

**37.01 Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas planas autorrevelables, sensibilizadas, sin impresionar, incluso en cargadores.**

- 3701.10.00 - Para rayos X
- 3701.20 - Películas autorrevelables
  - 3701.20.10 En cargadores («film packs»)
  - 3701.20.90 Las demás
- 3701.30.00 - Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior a 255 mm
  - Las demás:
- 3701.91.00 -- Para fotografía en colores (policroma)
- 3701.99.00 -- Las demás

**37.02 Películas fotográficas en rollos, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas autorrevelables en rollos, sensibilizadas, sin impresionar.**

- 3702.10.00 - Para rayos X
- 3702.20.00 - Películas autorrevelables
  - Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm:
- 3702.31.00 -- Para fotografía en colores (policroma)
- 3702.32.00 -- Las demás, con emulsión de halogenuros de plata
- 3702.39.00 -- Las demás
  - Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm:
- 3702.41.00 -- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma)

- 3702.42.00 -- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, excepto para fotografía en colores
- 3702.43.00 -- De anchura superior a 610 mm y longitud inferior o igual a 200 m
- 3702.44.00 -- De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm
  - Las demás películas para fotografía en colores (policroma):
- 3702.51.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m
- 3702.52.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m
- 3702.53.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas
- 3702.54.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas
- 3702.55.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702.56.00 -- De anchura superior a 35 mm
  - Las demás:
- 3702.91.00 -- De anchura inferior o igual a 16 mm
- 3702.93.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m
- 3702.94.00 -- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m
- 3702.95.00 -- De anchura superior a 35 mm

**37.03      Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar.**

- 3703.10 - En rollos de anchura superior a 610 mm
  - 3703.10.1      Papel o cartón:
    - 3703.10.11      Para fotografía en colores (policroma)
    - 3703.10.19      Los demás
  - 3703.10.20      Textiles
- 3703.20 - Los demás, para fotografía en colores (policroma)
  - 3703.20.10      Papel o cartón
  - 3703.20.20      Textiles
- 3703.90 - Los demás
  - 3703.90.10      Papel o cartón
  - 3703.90.20      Textiles

**37.04      Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar.**

- 3704.00.10      Películas cinematográficas (filmes)
- 3704.00.30      Papeles o cartones

3704.00.90 Los demás

**37.05 Placas y películas, fotográficas, impresionadas y reveladas, excepto las cinematográficas (filmes).**

3705.10.00 - Para la reproducción offset

3705.20.00 - Microfilmes

3705.90.00 - Las demás

**37.06 Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de sonido o sin él, o con registro de sonido solamente.**

3706.10 - De anchura superior o igual a 35 mm

3706.10.10 Con impresión de imágenes, positivas policromas

3706.10.90 Las demás

3706.90 - Las demás

3706.90.10 Con impresión de imágenes, positivas policromas

3706.90.90 Las demás

**37.07 Preparaciones químicas para uso fotográfico, excepto los barnices, colas, adhesivos y preparaciones similares; productos sin mezclar para uso fotográfico, dosificados o acondicionados para la venta al por menor listos para su empleo.**

3707.10.00 - Emulsiones para sensibilizar superficies

3707.90 - Los demás

3707.90.10 Fijadores

3707.90.20 Reveladores

3707.90.90 Los demás

---